

La empresa transitaria Cargo Flores obtiene el Operador Económico Autorizado

Con el apoyo de Juma Consulting-OEA Consultores:

Barcelona.- Cargo Flores SA ha obtenido recientemente la certificación como Operador Económico Autorizado (OEA) en su versión más completa (Simplificación Aduanera / Protección y Seguridad) y que abarca sus actividades como Transitario Internacional, en el marco de su demostrado compromiso con la mejora continua, coincidiendo con la celebración de su 25 aniversario.



Para este proyecto ha contado con el apoyo nuestra área especializada de **Juma Consulting - OEA Consultores**.

El Certificado OEA, en su máxima categoría y exigencia, AEOF/OEAF se otorga por parte de la Agencia Tributaria Española por el cumplimiento riguroso de requisitos completos de esta figura Europea, tanto en la faceta de simplificaciones aduaneras, como en la de protección y seguridad.

Con esta certificación, CARGO FLORES SA se sitúa entre los líderes de su sector, adquiriendo una posición privilegiada frente las Administraciones en todo lo relacionado con el transporte. La figura del OEA, reconocida en toda la Unión Europea, Estados Unidos y otras economías como Suiza y Japón, sitúa a su titular como “socio fiable de la cadena de suministros internacionales”, y supone un elemento clave desde el punto de vista competitivo y un acicate en su actividad, ofreciendo un mayor nivel de competencia y mejorando el grado de calidad en la prestación de servicios.